

Latacunga, 12 de febrero de 2009

152929

COMERCIALIZADORA MAVAC GASSTATION S.A.

INFORME DE LABORES DE GERENCIA

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA MAVAC GASSTATION S.A.

Presente.-

Es grato para mí presentar a ustedes en esta fecha un resumen de actividades económicas y financieras realizadas en mi administración durante el ejercicio que va desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2009, acorde con lo dispuesto en la ley en el reglamento de compañías así:

Hemos trabajado arduamente en el manejo y fortalecimiento de la Estación de Servicios ejecutando el cumplimiento con los requisitos exigidos por la Dirección Nacional de Hidrocarburos, como son permisos del Ministerio de Salud Pública, Cuerpo de Bomberos y los de afiliación a la Comercializadora petróleo y servicios, etc. Luego de haber superado los primeros años de trabajo los cuales han sido de una fuerte inversión, misma que ha hecho que la compañía proceda a financiarse con recursos del sistema financiero nacional. nuestro trabajo se ha encaminado a que los valores que están representando el pasivo se vayan cancelando de una manera responsable cumpliendo con el cronograma establecido al momento de los créditos.

Creo que durante el periodo económico 2009 el pago de nuestros pasivos se ha cumplido de una forma correcta salvaguardando el buen nombre de la compañía teniéndola con los más altos estándares dentro de las centrales de riesgo (CALIFICACIÓN A), lo que se puede demostrar cuando se solicitó la nueva garantía bancaria, misma que fue otorgada sin dificultades.

Así mismo el cumplimiento con los trabajadores, en lo que se refiere a sueldos y sus respectivos beneficios sociales, debo mencionar que no ha existido retraso alguno en los pagos, lo que ha hecho que de parte de ellos también nos entreguen su contingente de buena manera. Cabe indicar que todo el personal se encuentra afiliado a IESS y con sus respectivos contratos de trabajo legalizados.

A la comercialización de gasolina y sus derivados lo hemos dado el carácter de personalizado, procurando llegar a la excelencia nuestra atención al cliente, lo que ha hecho que nuestra ingresos por ventas aumente; Este aumento ha permitido que la Compañía pueda cumplir con sus obligaciones internas y externas, y a obtener un margen de utilidad.

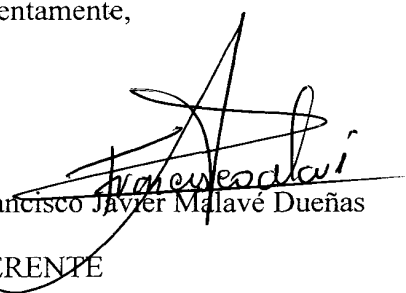
Los servicios de transportación de los combustibles se realizan conforme a las disposiciones y políticas de la comercializadora.

Los costos, gastos, depreciaciones y amortizaciones, que se demuestran en el Estado de Resultados están debidamente de conformidad y cumplen a cabalidad con lo dispuesto en la Ley de régimen Tributario Interno.

En mi criterio expreso que la compañía se ha fortalecido en estos periodos y estoy muy convencido que al momento en que la compañía pague el crédito pendiente obtendremos mejores resultados.

Cualquier pregunta o acotación ruego hacérmelas en la Junta General ordinaria a reunirse próximamente.

Atentamente,


Francisco Javier Malavé Dueñas

GERENTE

